



Información de la unidad:

- 4.1 El texto expositivo.
- 4.2 Características lingüísticas de los textos expositivos.
- 4.3 Estructura del texto expositivo.
- 4.4 Funciones referencial, apelativa y metalingüística.
- 4.5 Ejercicios de estilo (precisión léxica, adecuación, cohesión, etc.).
- 4.6 El texto argumentativo.
- 4.7 Características lingüísticas del texto argumentativo.
- 4.8 Estructura del texto argumentativo.
- 4.9 Textos históricos y Textos periodísticos.
- 4.10 Textos escolares.
- 4.11 Ejercicios de estilo (precisión léxica, adecuación, cohesión, etc.)

Materia: redacción en español
Maestra: Alejandra López torres
Alumna: Mariana Guadalupe castro Pérez

4.1 El texto expositivo

Son aquellos escritos que informan, dan a conocer algo, reflejan una opinión o explican un tema.

En estos textos son importantes el orden, la claridad, la propiedad y la corrección. Siempre debe usarse un lenguaje culto, formal y preciso.

La intención comunicativa de estos textos es de lo más variada: informar, transmitir un conocimiento, dar una opinión, explicar el resultado de un estudio o investigación, reflexionar sobre un tema, etc.

Los textos expositivos se usan para presentar o aclarar el sentido real o verdadero de

Sirven para informarnos objetivamente sobre un tema de

forma clara y ordenada

La intención de los textos expositivos es, pues, la de informar.

sentido, la función referencial.

La exposición puede presentar dos grados de dificultad:

a) Exposición divulgativa: normalmente el emisor presenta temas de interés general para un público que desconoce aquello que se va a exponer.

estructura es ordenada y el lenguaje claro y sin tecnicismos.

b) Exposición especializada o técnica: usamos este tipo de exposiciones cuando el suele ser un especialista en la materia.

La estructura suele ser ordenada y

precisa y el lenguaje utilizado, específico de un área de conocimiento y técnico

4.2 Características lingüísticas de los textos expositivos.

Son aquellos escritos que informan, dan a conocer algo, reflejan una opinión o explican un tema.

En estos textos son importantes el orden, la claridad, la propiedad y la corrección.

Siempre debe usarse un lenguaje culto, formal y preciso.

La intención comunicativa de estos textos es de lo más variada: informar, transmitir un conocimiento, dar una opinión, explicar el resultado de un estudio o investigación, reflexionar sobre un tema, etc.

Los textos expositivos se usan para presentar o aclarar el sentido real o verdadero de

La exposición puede presentar dos grados de dificultad:

a) Exposición divulgativa: normalmente el emisor presenta temas de interés general estructura es ordenada y el lenguaje claro y sin tecnicismos.

b) Exposición especializada o técnica: usamos este tipo de exposiciones cuando el

La estructura suele ser ordenada y

precisa y el lenguaje utilizado, específico de un área de conocimiento y técnico

4.4 Funciones referencial, apelativa y metalingüística

La función referencial es un tipo de función del lenguaje empleado para mencionar los factores externos del propio acto comunicativo y del emisor, lo que permite exponer la realidad de manera concreta y objetiva.

La función referencial del lenguaje también se conoce como función denotativa, función informativa o como función simbólica, según Karl Bühler.

Asimismo, forma parte de otras funciones del lenguaje definidas por el lingüista Roman Jakobson, quien distinguió las diferentes formas en que los seres humanos nos comunicamos y transmitimos diversos mensajes según su propósito, bien sean deseos, órdenes, sentimientos, opiniones, entre otros.

Las otras funciones del lenguaje son: función poética, función apelativa o conativa, función fática, función emotiva y función metalingüística.

Por su parte, la función referencial permite verificar la veracidad del mensaje, y su relación con el referente y el contexto.

En este sentido, es de las más importantes y empleadas en el acto comunicativo, ya que nos permite transmitir información y características de todo aquello que nos rodea, es aquellos discursos destinados a transmitir algún tipo de conocimiento e información que haga referencia a nuestra realidad.

Por ejemplo, cuando se le dice la hora a un transeúnte, cuando se describe la postura de un amigo con respecto a una situación o cuando se expone el resultado de una

4.5 Ejercicios de estilo (precisión léxica, adecuación, cohesión, etc.)

Ejercicio 1.- Busca un texto expositivo, en periódicos, revistas, libros u otro medio de comunicación. Analiza sus características internas y externas. Con esa información elabora un esquema. (Cuadro sinóptico o mapa conceptual)¹⁰¹

Ejercicio 2.- Escribe un texto expositivo de al menos una cuartilla, acerca de la riqueza cultural de tu comunidad o región. Recuerda que debe cumplir con la estructura y las características lingüísticas de los textos expositivos, así como sus características internas. Intercambia tu trabajo con un compañero y revisen por separado sus textos; si es necesario, marca las observaciones y correcciones al escrito. Cuando recibas tu texto, atiende los comentarios y sugerencias que te hayan señalado y escribe nuevamente el texto en el siguiente espacio.

4.6 El texto argumentativo.

Mediante este tipo de textos defendemos o rechazamos, aportando razones diversas, alguna idea, proyecto o pensamiento. El emisor usa esta forma discursiva para intentar convencer al receptor y utiliza para ello distintos argumentos. Cuando argumentamos tratamos de dar validez a nuestra opinión o a la de otros o, también, podemos rechazar aquello que no nos interesa. Por este motivo, este tipo de textos suele tener carácter subjetivo. La publicidad o los artículos de opinión de la prensa escrita son ejemplos de textos argumentativos.

La intención de este tipo de textos se relaciona directamente con la función apelativa del lenguaje: persuadir, convencer, aconsejar, sugerir implican una respuesta por parte del receptor y, dependiendo de la misma, el emisor verá o no cumplido su objetivo. También pueden aparecer la función referencial (cuando se transmite una información) y la expresiva, según sea el grado de implicación del emisor en el planteamiento del tema.

El texto argumentativo es aquel que sirve para expresar opiniones, ideas y posturas sobre un tema en particular, con el objetivo de persuadir al lector

4.7 Características lingüísticas del texto argumentativo.

La modalidad oracional es enunciativa cuando el emisor pretende mostrar cierta objetividad en sus planteamientos, con el fin de darles mayor verosimilitud. También encontramos la modalidad exclamativa, cuando el emisor manifiesta su postura ante el tema con un alto grado de implicación, y la interrogativa, cuando el emisor quiere llamar la atención del receptor.

□ La sintaxis es en general compleja, porque se suceden las oraciones coordinadas y subordinadas que muestran el desarrollo del pensamiento del emisor. Predominan las subordinadas comparativas, condicionales, causales y consecutivas. También son habituales los incisos, con rayas o paréntesis. Mediante estas oraciones el autor da su opinión, ofrece una explicación o hace una aclaración.

□ En cuanto al léxico, encontraremos junto a un vocabulario específico y con tecnicismos, palabras polisémicas y con valor connotativo argumentación, de ahí que los modalizadores sean frecuentemente definidos como las marcas lingüísticas que manifiestan la presencia del emisor en textos argumentativos.

Los principales elementos modalizadores son:

- a) La modalidad oracional y comunicativa.
- b) El léxico valorativo.
- c) Las figuras retóricas.
- d) Los signos de puntuación.
- e) La tematización.

A) La modalidad oracional y comunicativa

Las modalidades oracionales y comunicativas muestran la actitud del emisor ante el enunciado y su intención respecto al receptor. Así, podemos distinguir entre actitudes que niegan o afirman lo dicho (enunciativas), que preguntan por algo o por alguien (interrogativas directas e indirectas), que muestran sorpresa o admiración (exclamativas), mandato (exhortativas), o bien duda, posibilidad (dubitativas), o bien deseo (desiderativas). Lo fundamental es determinar cuál de estas modalidades oracionales predomina en el texto para buscar la razón en la intencionalidad del autor.

Las modalidades oracionales y comunicativas son las siguientes:

□ Enunciativa o asertiva: el emisor presenta su enunciado afirmando o negando su contenido. Suele usarse el modo indicativo y la función fundamental es la referencial. El receptor entiende este enunciado como verdadero; por ejemplo: Los políticos son los responsables de esa grosera simplificación de las conversaciones.

□ Interrogativa: el emisor llama la atención del receptor y lo conduce a buscar una respuesta. La función predominante es, por tanto, la apelativa. Las oraciones interrogativas pueden ser totales o parciales, directas o indirectas, afirmativas o negativas. Por ejemplo: ¿Conoces la nueva biblioteca del instituto? (directo total); ¿Te gustaría visitarla? (directa parcial); Me pregunto si conoces la nueva biblioteca del instituto (indirecta total); No sé cuántos años tienes (indirecta parcial); ¿No conoces la nueva

4.8 Estructura del texto argumentativo

Las partes en que se puede dividir un texto argumentativo son:

- Introducción. Se plantea el tema que se va a tratar.
- Cuerpo argumentativo. Constituido por una posible tesis inicial y por todas las razones que el emisor aporta para defender su opinión o para intentar convencernos de algo.
- Conclusión. Es el resumen del texto o la síntesis de las ideas expuestas. En ocasiones se puede cerrar el escrito con una interrogación, una exhortación o con alguna frase ingeniosa.

Características del texto argumentativo Tiene una finalidad comunicativa, transmitir una postura u opinión que se apoya en una serie de fundamentos que versan a su favor o en su contra.

El uso del texto argumentativo está muy extendido en el área académica, pues permite establecer debates y discutir diferentes posturas sobre un tema de investigación.

El texto argumentativo sirve para demostrar un hecho, convencer acerca de un asunto o hacer cambiar de opinión al lector.

Su contenido se estructura en tres partes: introducción, argumentación y conclusión.

Es recurrente el uso de conectores textuales que permiten enlazar la información entre partes de forma coherente. Algunos ejemplos son: por tanto, en consecuencia, sin embargo, etc.

Los argumentos en los que se apoya deben ser coherentes con las ideas que se defienden en la tesis, es decir, con la postura que el autor toma acerca del tema.

Puede hacer uso de diferentes tipos de argumentos, como:

Argumentos deductivos: una premisa general conduce a una conclusión específica.

Argumentos inductivos: la premisa surge de la experiencia y su conclusión es una generalización.

Argumentos abductivos: plantea una premisa e hipótesis que deben ser explicadas.

Razonamiento lógico: proposiciones verdaderas que conducen a conclusiones verdaderas.

Argumento de autoridad: afirmación sostenida por una persona especialista o experta.

Argumento de analogía: utiliza casos semejantes para argumentar.

Argumento de probabilidad: se valen de datos estadísticos.

Argumentos afectivos: recurren a los sentimientos para emocionar al lector.

4.9 Textos históricos y Textos periodísticos

Textos históricos

Monografía: Este texto, es un trabajo de investigación sobre un tema específico, que se sustenta en diversas fuentes informativas (enciclopedias, diccionarios, periódicos, libros, La monografía implica un arduo trabajo de investigación en el que se obtienen datos fidedignos, basados en hechos reales que puedan ser comprobables. con el fin de llegar a conclusiones de un tema sugerido por ti o una suposición que tú estudios hechos con anterioridad, que reafirmen cada uno de tus argumentos.

Biografía.

La biografía se define como la “historia de la vida de una persona” (Diccionario persona, que expresa los momentos más representativos de su vida, mientras que la biografía es un escrito que alguien relata sobre una persona que es ajena a sí misma, resaltando los elementos más importantes de su vida.

4.10 Textos escolares

Los textos escolares son muy importantes para toda persona. momentos y aportaciones más valiosas que se hacen durante tu jornada como estudiante y te ayudan a organizar tus tiempos y conocimientos. momentos en los que debes realizar textos propios de las asignaturas, que te permitan aprender más, organizar tu información y tus actividades, llevar un registro de los logros

4.11 Ejercicios de estilo (precisión léxica, adecuación, cohesión, etc.)

Actividad 1.- ¿Qué tesis defienden los siguientes textos?

Tus resúmenes no deben superar las tres líneas (recuerda: primero extrae las ideas, luego escríbelas con tus palabras y, por último, construye tus resúmenes uniendo esas
Texto 1

A menudo se oye que la causa principal por la que no leen los jóvenes de hoy en día es la electrodoméstico para la lectura y el estudio, pero yo quiero apuntar dos reflexiones: Primero, que ya Rousseau, en el siglo XVIII, calificaba la lectura como "el azote de la